

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1794** *RCM SUPORT EMPRESA, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
JDQ SERVEIS, SOCIEDAD LIMITADA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 23 de marzo de 2015 las Juntas Generales y Universales de las indicadas sociedades acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas, mediante la Absorción por Rcm Suport Empresa, S.L. (absorbente) de JDQ Serveis, S.L. (absorbida) con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a favor de la absorbente, que adquiere por sucesión universal la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, con el correspondiente aumento de capital de la sociedad absorbente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales en su redacción dada por el Real Decreto-ley 9/2012, de 16 de marzo, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, al haberse acordado en cada una de las sociedades que participan en la fusión, en Junta Universal y por unanimidad de todos los socios con derecho a voto.

Se hace constar de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las dos sociedades, cuyo crédito haya nacido antes de la fecha de publicación del presente anuncio de fusión, que podrá ejercitarse durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Barcelona, 24 de marzo de 2015.- El Administrador único de RCM Suport Empresa, S.L., Joan Clos i Mari y el Administrador único de JDQ Serveis, S.L., Francesc-Xavier Domingo Rubí.

**ID: A150013107-1**